

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de
Accionistas de DIAGOSA
DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO SA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a la Ley de Compañías vigente, comedidamente nos permitimos someter a vuestra consideración el Informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico de 1.993.

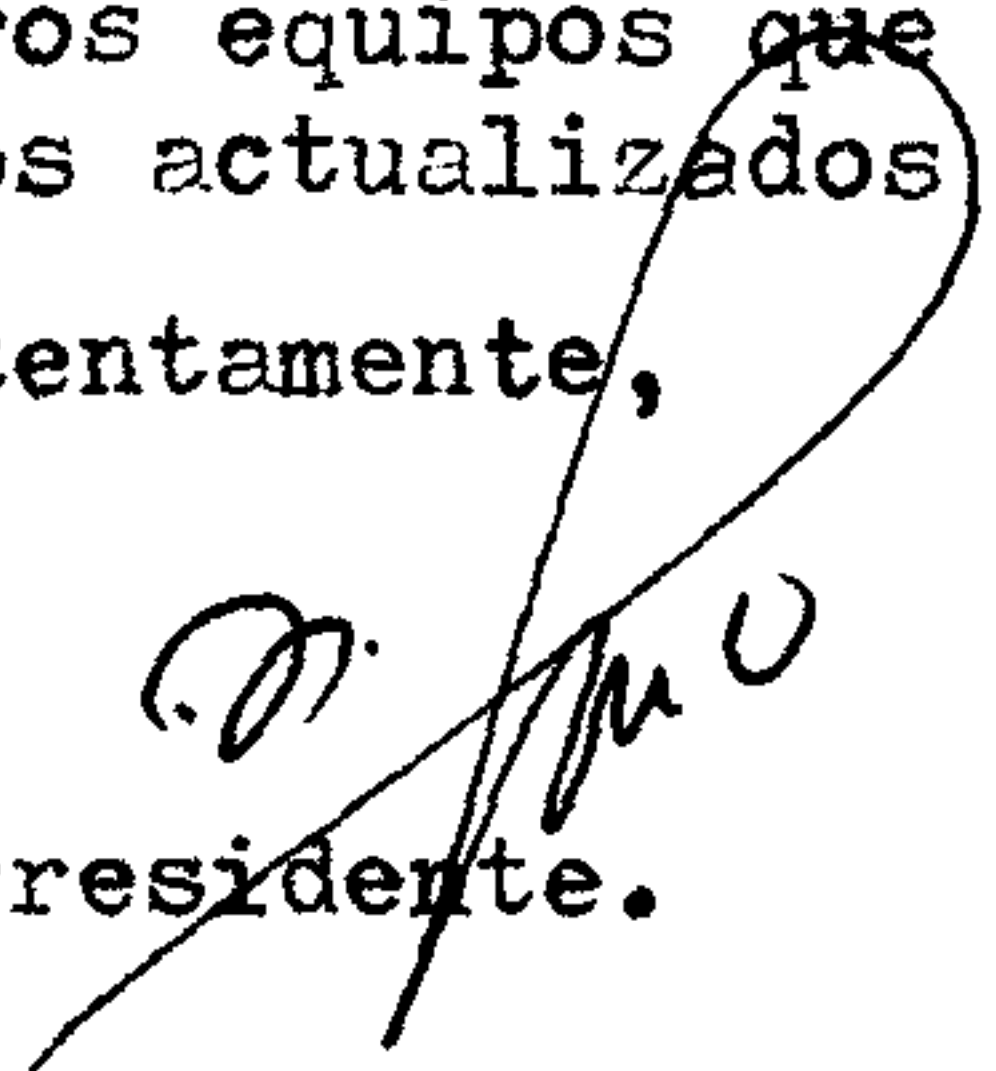
En este ejercicio económico, la Compañía obtuvo una utilidad que representa el 260% de las obtenidas en año anterior, gracias al prestigio y calidad de nuestros profesionales que brindan seguridades en los diagnosticos efectuados.

Las actividades se han desarrollado dentro de un ambiente de completa armonía entre la parte técnica y la administrativa, lo que ha hecho tener una solidez económica y tranquilidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones sociales y fiscales.

Esta administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria se sirvan aprobar el informe del Comisario que se adjunta.

Esperamos que en 1.994 se sigan desarrollando en la misma formas las actividades operacionales de la Compañía, como se han realizado en el presente ejercicio, para seguir la ruta ascendente trazada y mejorar aún más nuestros equipos que nos permitan perfección en nuestros diagnosticos y mantenernos actualizados con el avance de la ciencia.

Atentamente,


Presidente.



02 MAY 1994